



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, febrero veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en providencia de 25 de noviembre de 2021, por secretaria se procede a efectuar la liquidación de costas así:

DESCRIPCIÓN	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.500.000
TOTAL:	\$ 1.500.000

SON: UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

WILMER DANIEL CEPEDA AMADO
secretario



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, febrero veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022).

Encontrándose al Despacho la liquidación de costas y por encontrarse ajustada a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETA
SECRETARIA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO_07_DEL
DIA DE HOY, _25-02-2022.**

WILMER DANIEL CEPEDA AMADO
Secretario

Firmado Por:

Cesar Montañez Romero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3ebabd03796f627a9108801ab014fb937bce5ca7f43831a7a26cdf98451dcaf**

Documento generado en 24/02/2022 04:48:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>